



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 26 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8680/2018

RES-EXA: 292/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 450/2018, por la cual se autoriza el dictado del Curso de Extensión “Resolución de problemas de Mecánica Analítica”, a cargo de la Lic. Elena HOYOS, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3° de la citada resolución se presentó el informe final del dictado del curso, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 03/04/19, el informe final del dictado del Curso de Extensión “Resolución de problemas de Mecánica Analítica”, presentado por la Lic. Elena HOYOS, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la RESCD-EXA N° 450/2018.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Elena HOYOS, al Departamento de Física y a la Dirección Administrativa de Posgrado Cumplido, resérvese.

rer  
mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa